



GOBIERNO *de*  
**GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

MINISTERIO  
DE ECONOMÍA



REGISTRO  
DEL MERCADO  
DE VALORES  
Y MERCANCÍAS

## CIRCULAR INFORMATIVA Número RMVM-04-2022

- PARA:** BOLSA DE VALORES NACIONAL, S.A., AGENTES, EMISORES DE OFERTA PÚBLICA, ENTIDADES CALIFICADORAS DE RIESGO Y OTROS INTERESADOS EN COMUNICARSE CON EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES.
- DE:** Lic. Raúl Rolando Enríquez De León  
Registrador  
Registro del Mercado de Valores y Mercancías
- FECHA:** 30 noviembre de 2022.
- ASUNTO:** **Cambio de horario de atención en oficinas del Registro.**

---

El Registro del Mercado de Valores y Mercancías hace de su conocimiento que, en atención a lo comunicado por la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Economía, a partir del jueves 01 de diciembre de 2022 el horario de atención al público en las oficinas del Registro y de comunicaciones telefónicas, será de 08:00 a 16:00 horas.

Sobre el particular, se les recuerda que la Oficina Virtual sigue estando disponible sin restricción de horario para la realización de sus gestiones en cumplimiento a la Ley del Mercado de Valores y Mercancías y sus reglamentos. -----